DIRECTORIO BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Acta N° 84 de fecha 27 de noviembre de 2.014.-

RESOLUCIÓN N° 13.-

GRUPO SENSORMATIC S.A. – ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 83/14 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 113/14 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 17 y 18 de noviembre de 2014; la Resolución N° 16, Acta N° 57 de fecha 12 de agosto de 2014; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 1187/14 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 20 de junio de 2014; el Acta U.O.C. N° 55/14 de Apertura de Sobres de fecha 24 de octubre de 2014; el memorando D.S. N° 210/14 del Departamento de Seguridad de fecha 27 de octubre de 2014; las providencias y los memorando GTIC. N°s. 515/14 y 552/14 de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones de fechas 27 de octubre, 5 y 26 de noviembre de 2014; los memorandos GPL.UOC.CM.LI y CO. N°s. 421/14, 424/14 y la nota U.O.C. N° 79/14 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 24 de octubre y 19 de noviembre de 2014; la providencia SDIR N° 270/14 de la Secretaría del Directorio de la Institución de fecha 25 de noviembre de 2014; las providencias de la Gerencia General de la Institución de fechas 26 y 27 de noviembre de 2014; la providencia de la Presidencia de la Institución de fecha 21 de noviembre de 2014; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 83/14 de fecha 17 de noviembre de 2014, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del Llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 27/14 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DIRECCIONABLES PARA SISTEMAS DE DETECCIÓN DE INCENDIOS y EQUIPOS DE SEGURIDAD y CONTROL DE ACCESOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 16, Acta N° 57 de fecha 12 de agosto de 2014; expresa que el sistema de adjudicación será por Lotes, bajo la modalidad de Contrato Cerrado; el plazo de vigencia para los Lotes N°s. 1 y 2 será de ciento veinte (120) días y para el Lote N° 4 será de noventa (90) días contados a partir de la emisión de la orden de inicio.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **GRUPO SENSORMATIC S.A.** los **Lotes N°s. 1, 2 y 4** de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 27/14 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DIRECCIONABLES PARA SISTEMAS DE DETECCIÓN DE INCENDIOS y EQUIPOS DE SEGURIDAD y CONTROL DE ACCESOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 16, Acta N° 57 de fecha 12 de agosto de 2014, por la suma total de guaraníes setecientos cuarenta y tres millones cincuenta y un mil trescientos cuarenta y cinco (₲.743.051.345.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado correspondiente, en los precios consignados en la oferta presentada y de conformidad al siguiente detalle:

SARA MIRANDA COLMÁN
Secretaria General

RR
ADJUDICA - SENSORMATIC
DETECTORES INCENDIO
AÑO 2014

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

SECRETARÍA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 27/11/2014 13:5

DIRECTORIO BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Acta N° 84 de fecha 27 de noviembre de 2.014.-

RESOLUCIÓN N° 13.-

GRUPO SENSORMATIC S.A. – ADJUDICACIÓN.-

LOTE N°	DESCRIPCIÓN	TOTAL GENERAL EN GUARANÍES (I.V.A. INCLUIDO)
1	SISTEMA DE DETECCIÓN ELECTRÓNICA DE INCENDIOS	509.082.759.-
2	EQUIPOS DE CONTROL PARA ACCESOS	213.550.585.-
4	ALARMA CONTRA INTRUSOS PARA MUSEO NUMISMÁTICO	20.418.001.-
	TOTAL GENERAL EN GUARANÍES (I.V.A. INCLUIDO)	**743.051.345.-**

Observación: la vigencia de Contrato para los Lotes N°s. 1 y 2 será de ciento veinte (120) días y para el Lote N° 4 será de noventa (90) días, contados a partir de la emisión de la orden de inicio.----------

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el Contrato correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 16, Acta N° 57 de fecha 12 de agosto de 2014, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma total establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución a la firma adjudicada, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 16, Acta N° 57 de fecha 12 de agosto de 2014, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "ADQUISICIÓN DE MAQ. EQUIP. Y HERR. MAYORES" - Objeto del Gasto 530 - del Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SARA MIRANDA COLMÁN
Secretaria General

FDO.: CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS.- PRESIDENTE.-
ROLAND HOLST WENNINGER .-RAFAEL LARA VALENZUELA.-
ERNESTO VELÁZQUEZ ARGAÑA.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BAEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

SECRETARÍA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

RR
ADJUDICA – SENSORMATIC
DETECTORES INCENDIO
AÑO 2014

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 27/11/2014 13:5.